

# 08

## VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA VIH

*Vivir en dignidad con cero  
estigma y discriminación*





# VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA VIH

---

*Vivir en dignidad con cero  
estigma y discriminación*



Esta publicación se realiza con apoyo del Programa Global de UNFPA para acelerar la acción orientada a poner fin al matrimonio infantil con la cooperación de Canadá.

Canada 



Guatemala, 2016. Esta publicación se produjo en el marco del proyecto Fortalecimiento de capacidades del Ministerio de Educación, para implementar el enfoque de educación integral en sexualidad y prevención de la violencia en las escuelas dentro del Plan Multianual de Trabajo 2015-2019 entre Mineduc y UNFPA, en apoyo a la institucionalización de las Estrategias de Educación Integral en Sexualidad y Prevención de la Violencia.

Mineduc (2016). Serie de fascículos acerca de *educación integral en sexualidad y prevención de la violencia*. Guatemala: Ministerio de Educación, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (Unesco).

Esta serie de fascículos puede utilizarse para la consulta bibliográfica de los educadores como parte de procesos de sensibilización y formación. Se recomienda citar la fuente.

## PARTICIPANTES EN EL PROCESO

### AUTORIDADES MINISTERIALES:

Doctor Oscar Hugo López Rivas  
Ministro de Educación

M.A. Héctor Alejandro Canto Mejía  
Viceministro Técnico de Educación

Licenciada María Eugenia Barrios de Mejía  
Viceministra Administrativa de Educación

Licenciado Daniel Domingo López  
Viceministro de Educación Bilingüe Intercultural

Licenciado José Moreno Cámara  
Viceministro de Diseño y Verificación de la Calidad Educativa

M.A. Ana María Hernández Ayala  
Directora de la Dirección General de Gestión de la Calidad Educativa

### DIRECCIONES GENERALES:

Dirección General de Gestión de Calidad Educativa (DigeCADE)

Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DigeBI)

Dirección General de Educación Especial (DigeESP)

Dirección General de Educación Extraescolar (DigeEX)

Dirección General de Educación Física (DigeF)

Dirección General de Acreditación y Certificación (DigeACE)

Dirección General de Currículo (DigeCUR)

Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa (DigeEduca)

Dirección General de Coordinación (DigeCOR)

### DIRECCIONES DEPARTAMENTALES:

Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz

Dirección Departamental de Educación de Chiquimula

Dirección Departamental de Educación de Izabal

Dirección Departamental de Educación de Totonicapán

Dirección Departamental de Educación de Chimaltenango

Dirección Departamental de Educación de Escuintla

Dirección Departamental de Educación de Huehuetenango

### COLABORACIONES INTERINSTITUCIONALES

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)

Secretaría Presidencial de la Mujer (Seprem)

Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI)

### ASESORÍA Y FACILITACIÓN DEL PROCESO:

COORDINACIÓN EDITORIAL:  
Licda. Cecilia Alfaro Quesada,  
M.A. Nelly Castillo Estrada  
Unidad de Género con Pertinencia Étnica

TEXTO BASE:  
M.A. Ileana Melendreras

EDICIÓN DE TEXTO:  
Licda. María Amalia Cujcuy,  
DigeCADE

ASISTENCIA TÉCNICA:  
M.A. José Roberto Luna, Oficial de Educación y Juventud, UNFPA

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:  
Lic. Alfonso Lozano, Lic. Henry Sipaque y Licda. Mariana Leal

### FOTOGRAFÍAS:

Mark Tuschman, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Programa Abriendo Oportunidades, Population Council y Dirección de Comunicación Social del Ministerio de Educación, Mineduc

Los textos incluidos en esta publicación, no reflejan necesariamente las opiniones de UNFPA. Este documento es para distribución general. Se reserva los derechos de autoría y se autoriza las reproducciones y traducciones siempre que se cite la fuente. Queda prohibido todo uso de esta obra, de sus reproducciones o de sus traducciones con fines comerciales.

# PRESENTACIÓN

Con la firma de la Carta Acuerdo Salud Educación que antecede a la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional en el marco de la Declaración Ministerial “Prevenir con Educación”, y de la Carta de Entendimiento entre la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, nuestro país avanzó para garantizar el desarrollo pleno de toda la población; que sumado al proceso de institucionalización de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres (PNPDIM) permitirá la consolidación de una estrategia de largo plazo en temas clave para la construcción de ciudadanía.

La Educación Integral en Sexualidad permite trascender la escasa información y los temores en relación con este tema, abordándolo desde aspectos éticos, biológicos, emocionales, sociales, culturales y de género, de manera gradual, basado en la evidencia científica, acorde con el desarrollo de la persona; desde su niñez hasta la edad adulta.

Es un tema de fortalecimiento de la ciudadanía. En su proceso formativo, es básico que toda persona comprenda la sexualidad como parte integral de la vida, de su identidad. Solo de esta manera lograremos generar el respeto a las diferencias, el rechazo a toda forma de discriminación y la promoción en la población joven para la toma de decisiones informadas y responsables no solo sobre el inicio de las relaciones sexuales, sino, fundamentalmente, acerca de su proyecto de vida: quién quiere ser, qué quiere hacer, en el marco del aporte al desarrollo de su comunidad y su país.

Los centros educativos y su proyección a la comunidad permiten promover el aprendizaje significativo indispensable para lograr revertir las alarmantes estadísticas de aumento de embarazos en adolescentes y niñas, el aumento en la cantidad de personas infectadas con VIH, el elevado número de muertes maternas y el ejercicio cotidiano de la violencia, particularmente la violencia sexual contra las mujeres, así como la discriminación y el racismo.

Las personas, las familias y las comunidades de los diferentes pueblos que conformamos el país jugamos un rol protagónico e insustituible en esta transformación.

Cada día de convivencia en el centro educativo es una oportunidad para construir con niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, actitudes y relaciones con pleno respeto a los derechos humanos y con equidad de género y etnia, al crear experiencias de aprendizaje para el pleno disfrute de la vida y el desarrollo personal y comunitario.

A inicios de 2010 el Ministerio de Educación encargó a la Unidad de Equidad de Género con Pertinencia Étnica, facilitadora y asesora del proceso, el diseño de una Estrategia de Educación Integral en Sexualidad y Prevención de la Violencia implementada con el involucramiento de las Direcciones Generales del nivel central y con seis Direcciones Departamentales de Educación priorizadas en una primera fase piloto de la que deriven los lineamientos de gestión y el abordaje pedagógico institucional.

La estrategia, concreta el avance en los principales marcos legales en materia de derechos humanos, sexuales y reproductivos, la prevención de la violencia. Asimismo, concreta la implementación de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres en metas estratégicas para el avance en el marco de Derechos Humanos, la equidad de género y étnica, los derechos de las mujeres y mujeres indígenas en particular, por lo que cuenta con el acompañamiento de la Secretaría Presidencial de la Mujer (Seprem).

Asimismo, tiene contribuciones de la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI), la Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y Contra las Mujeres (Conaprevi), el Ministerio de Gobernación, Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia, así como de la sociedad civil. Particularmente se ha contado con aportes relevantes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), en el marco de la Carta Acuerdo Salud Educación, con información estadística, materiales de apoyo conceptual y metodológico y personal especializado desde el abordaje en salud sexual y reproductiva, con adolescentes y jóvenes, prevención del VIH, salud mental, entre otras.

Para los procesos de formación previstos por la estrategia se contó con un módulo de apoyo a la formación docente así como del personal técnico y directivo del Ministerio que sirvió de base para el diseño del abordaje. Como producto de esa validación con técnicos y profesionales de las Direcciones Generales y Direcciones Departamentales de Educación, surgió la necesidad de profundizar las temáticas de Educación Integral en Sexualidad y Prevención de la Violencia. Por ello, se ha elaborado el presente fascículo conceptual de apoyo a la formación docente el cual sirve de base a la necesaria contextualización de estos procesos en todo el país.

La Dirección General de Currículo (Dige-cur) ha recomendado enmarcarlo en el Currículo Nacional Base (CNB) de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación y las especialidades de Productividad y Desarrollo, Educación Musical y Educación Física; se sugiere utilizarlo también para la formación en el Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural y Magisterio de Educación Infantil Intercultural. No obstante, el texto puede servir de apoyo al desarrollo de la temática en diferentes procesos educativos.





# ÍNDICE

Presentación .....	05
¿Cómo están organizados estos fascículos de apoyo a la formación docente? .....	08
Desde nuestra experiencia .....	10
8.1 Infecciones de Transmisión Sexual, ITS.....	11
8.2 ¿Qué es el VIH? .....	21
8.2.1. Aprendiendo más del VIH .....	25
8.2.2. Factores que facilitan la adquisición del VIH .....	28
8.2.3. ¿Qué hacer en los centros educativos? Prevenir con Educación.....	34
Bibliografía .....	38

# ¿CÓMO ESTÁN ORGANIZADOS ESTOS FASCÍCULOS DE APOYO A LA FORMACIÓN DOCENTE?

Para facilitar el manejo de este fascículo, se incluyen los siguientes íconos que atraen la atención en relación con las actividades propuestas:



**CNB**



Contenidos



**DIARIO** de  
aprendizaje



**DIARIO** de aprendizaje  
del **PROYECTO**  
educativo



Información,  
**ESTADÍSTICA**



Mensaje  
**CLAVE**



**EVALUACIÓN**  
de la unidad

El Ministerio de Educación espera que este material se convierta, en manos de las y los docentes, especialmente de quienes inician su formación, en una herramienta transformadora que facilite transitar hacia una vida más plena, gratificante y de ejercicio ciudadano de los derechos humanos.

El presente documento es un fascículo en apoyo a la implementación de la Estrategia de Educación Integral en Sexualidad y Prevención de la Violencia. Puede utilizarse en procesos de formación inicial y formación continua de manera sistemática a lo largo del año, que fortalezca el logro de competencias por parte de los propios docentes.

El fascículo aporta el marco institucional y del Estado de Derecho así como información basada en evidencia científica, coincidente con los denominados ejes transversales de la Reforma Educativa y el Currículo Nacional Base (CNB)<sup>1</sup>, que hasta ahora no se han desarrollado pertinente y oportunamente en aula, en gran parte por falta de conocimiento y manejo de los propios docentes.<sup>2</sup>

Por ello, el fascículo es una contribución al proceso de formación docente, particularmente, aunque puede ser utilizado como apoyo en procesos de sensibilización y formación de personal técnico y directivo. Esto permite que se cuente con criterios teóricos y metodológicos de carácter general, avalados por el Ministerio de Educación, como referencia para la contextualización a realizar en todo el país, particularmente en el marco del enfoque de Derechos Humanos, la equidad de género y étnica.

Su aplicación permite la pertinencia al:

- Fortalecer la imagen que tenemos de nosotros mismos.
- Permitir la aceptación, el respeto y la valoración de toda persona, sin discriminación.
- Valorar la educación como factor clave para el ejercicio del marco de derechos y ciudadanía por parte de la población, iniciando por nosotros mismos.
- Apreciar la sexualidad como parte del desarrollo y del proceso educativo de las personas, ayudando a eliminar el morbo, la desinformación y las diversas formas de violencia que se derivan de su desconocimiento.
- Fortalecer el reconocimiento, aceptación y valoración de todos y todas en sus interacciones sociales y culturales, que les permita una convivencia armónica consigo mismos, con el medio social y la naturaleza.

<sup>1</sup> Unidad en la diversidad: multiculturalidad e interculturalidad; Vida en democracia y cultura de paz: equidad de género, etnia y social, educación en valores, vida familiar y ciudadana.

<sup>2</sup> Análisis de la gestión institucional. Plan de Institucionalización de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y Plan de Equidad de Oportunidades en el Ministerio de Educación. Junio, 2010.

Por ello, los contenidos, actividades y ejercicios que desarrolla cada unidad, son abordados desde el aprendizaje personal como medio básico para su apropiación y contextualización. De esta manera cada docente, grupo de docentes o estudiantes de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación y sus especialidades, así como de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural y Magisterio de Educación Infantil Intercultural, que lo utilicen, pueden diseñar y desarrollar un proyecto de aplicación en el centro educativo, así como en los procesos con quienes conforman la comunidad educativa.

Se propone desarrollar la temática enmarcada en las siguientes áreas curriculares de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación y sus especialidades, de acuerdo con la siguiente tabla:



Área Curricular:	
Área Curricular	Subárea
Pedagogía	Fundamentos de la Pedagogía
Psicología	Psicología, Psicología Evolutiva
Ciencias Sociales y Formación Ciudadana	Ciencias Sociales y Formación Ciudadana
Ciencias Naturales	Biología

Al finalizar el fascículo, cada participante en el proceso contará con la propuesta de proyecto educativo acerca de Educación Integral en Sexualidad y Prevención de la Violencia.

Le invitamos a enriquecerlas de acuerdo con su experiencia y creatividad, particularmente como herramienta para desarrollar 11 unidades temáticas:

- El derecho a la educación, la puerta a otros derechos.** La importancia de la Reforma Educativa y la transformación curricular; nuevos paradigmas en educación; un currículo "vivo"; Derechos Humanos y ciudadanía. El derecho a una Educación Integral en Sexualidad y a la prevención de la violencia.
- El centro educativo, espacio para una Educación Integral en Sexualidad, en el marco de los derechos humanos, la equidad de género y étnica.** Marcos legales, rol de la Educación en función de garantizar la vivencia del marco de derechos humanos, la equidad de género y étnica y la prevención de la violencia.
- El desarrollo de la personalidad y la identidad, base para una vida plena.** Personalidad, autoestima e identidad. De una educación basada en la enseñanza a una educación basada en el aprendizaje. Los sujetos educativos como protagonistas de su desarrollo.
- Elijo el camino propio, el proyecto de vida.** Las aspiraciones y los procesos de toma de decisión. Cómo elaborar un proyecto de vida. Factores que influyen en la realización de un proyecto de vida. Factores de riesgo, factores protectores y resiliencia. Educación y competencias para la vida.
- Una nueva forma de ver y relacionarse con el mundo, la pubertad y la adolescencia.** La adolescencia como fenómeno histórico cultural. Cambios biopsicosociales.
- La cultura y el aprendizaje de la sexualidad, género y los medios de comunicación.** La construcción social del género a lo largo del ciclo de vida; la diversidad cultural y la sexualidad; la imagen del cuerpo, el papel de los medios de comunicación; los estereotipos, la estigmatización y la discriminación.
- Reconocimiento del cuerpo, la salud sexual y reproductiva.** Anatomía y fisiología sexual, proceso reproductivo y los cambios en la niñez, pubertad, individualidad e integridad del cuerpo; sexo, sexualidad y ciclo de vida; prevención del embarazo.
- Virus de Inmunodeficiencia Humana VIH: vivo en dignidad con cero estigma y discriminación.** Virus de inmunodeficiencia humana, las infecciones de transmisión sexual, su sintomatología, las formas de prevención y tratamiento; así como la importancia de prevenir el estigma y la discriminación por causas relacionadas al VIH.
- Prevención de la violencia: el desarrollo de actitudes de respeto, cuidado y autoprotección.** Qué es la violencia; violencia generacional; violencia contra las mujeres; violencia y abuso sexual; violencia étnica, discriminación y racismo; violencia en el ámbito escolar, y qué considerar una estrategia en el centro educativo.
- Explotación sexual comercial y trata de personas: rompo el silencio y la complicidad.** Los usos de la niñez; qué es la violencia sexual y cómo identificarla; qué es la explotación sexual comercial y cómo identificarla; la trata de personas, qué es, como se define, qué puede hacer el centro educativo antes estas situaciones.
- Recupero el respeto, el afecto y la comunicación, en las relaciones sociales, familiares y la comunidad.** Valores, actitudes y relaciones sociales; las familias, la amistad, el amor y las relaciones románticas; la tolerancia y el respeto; los compromisos al largo plazo, el matrimonio y la crianza; participación de la comunidad educativa en la educación integral en sexualidad.

# DESDE NUESTRA EXPERIENCIA



DIARIO DE APRENDIZAJE  
PERSONAL

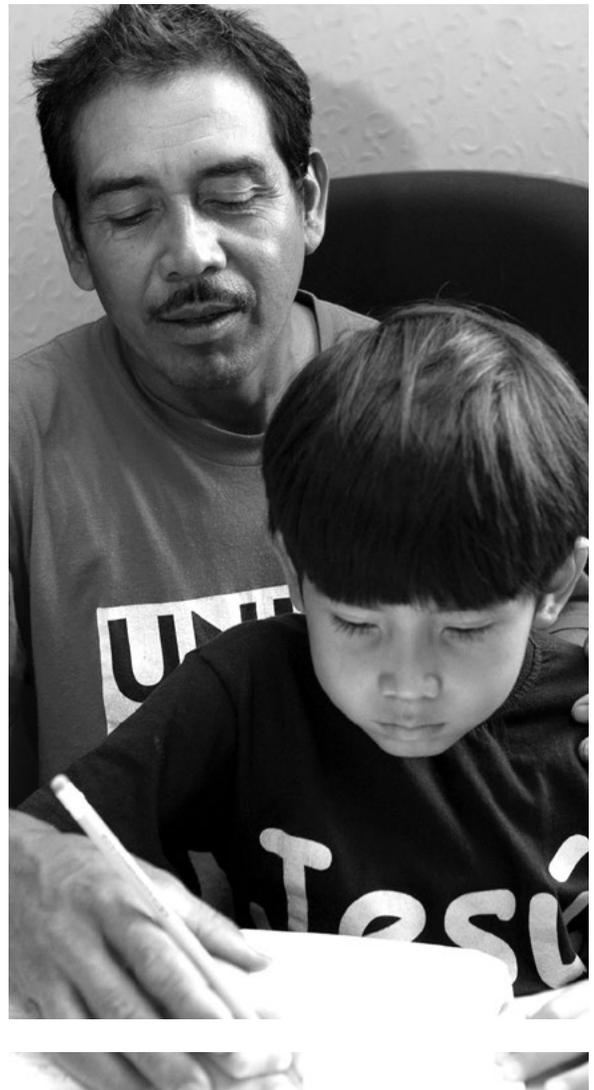
## Actividad 66: Protejámonos de las Infecciones de Transmisión Sexual, ITS

Como sabemos, gran cantidad de adolescentes y jóvenes inician las relaciones sexuales sin información y sin protección; la información y análisis acerca de las causas de las Infecciones de Transmisión Sexual es información clave para asegurar el bienestar y desarrollo integral de la persona. Puede ser que tengamos temor, vergüenza o inseguridad al hablar acerca de estos temas, sin embargo, acá presentamos información clave y básica para generar inquietudes y discusión en torno a la importancia de tomar decisiones informadas. No se debe recurrir al temor como recurso para que no tengan relaciones sexuales, pues por el contrario se pueden tener efectos contraproducentes.

Al finalizar la lectura del tema revise qué se establece en el CNB acerca de este tema.

De acuerdo con su aprendizaje en la temática, prepare un plan de clase y explique cómo lo abordaría de tal manera que capte el interés de los y las estudiantes.

¿Qué se puede hacer desde el sistema educativo para prevenir el incremento de jóvenes con ITS, que incluya la abstinencia como el mejor método y el retraso del inicio de las relaciones sexuales, con la comprensión que muchos y muchas jóvenes toman otras decisiones?





## 8.1 INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, ITS



### a. ¿Qué son y cómo se transmiten las ITS?

La sigla ITS significa Infecciones de Transmisión Sexual. Una ITS es un padecimiento que afecta principalmente a los genitales y el ano cuando un microorganismo invade el cuerpo y le provoca una reacción infecciosa.

Las ITS son producidas por virus, bacterias, hongos, parásitos u otros agentes infecciosos que se encuentran en el semen, líquido preeyaculatorio, flujo y sangre de una persona. Cuando estos fluidos entran en contacto con otros fluidos y mucosas de una persona que tiene relaciones sexuales sin condón se produce la infección.

Todas las ITS se transmiten a través de relaciones sexuales vaginales, anales y orales en las que no se utiliza protección, de ahí su nombre. Sin embargo, algunas pueden transmitirse a través del contacto con sangre de una persona que tiene una ITS y de una madre que padece alguna de estas infecciones a su hija o hijo durante el parto.

La diferenciación de las causas de las ITS es importante para saber qué tanto pueden afectar a la persona.

- Las infecciones de transmisión sexual causadas por bacterias, hongos y parásitos pueden tratarse y tienen cura.
- Aquellas que son producidas por virus solo pueden tratarse para aliviar las molestias, pero no pueden curarse.

ITS causadas por virus	ITS causadas por bacterias	ITS causadas por otros agentes infecciosos
<b>VIH <sup>3</sup></b>	<b>Sífilis</b>	<b>Tricomoniasis (hongo)</b>
<b>Herpes genital</b>	<b>Gonorrea</b>	<b>Candidiasis</b>
<b>Hepatitis B</b>	<b>Chancro blando</b>	<b>Ladillas (parásito)</b>
<b>Papilomas</b>	<b>Clamidiasis</b>	

Toda persona que tenga relaciones sexuales sin protección está en riesgo de adquirir una ITS. No importa qué tan atractiva sea, la orientación sexual, la etnia, la edad, la educación, el sexo o la posición social. No podemos adivinar por la apariencia física si alguien tiene o no una ITS, ya que la persona puede verse muy saludable y al mismo tiempo tener una Infección de Transmisión Sexual.

Las ITS pueden poner en riesgo de:

- Lesiones como llagas, ampollas, verrugas en genitales.
- Cáncer de útero.
- Incapacidad de tener hijos o hijas.
- Partos prematuros.
- Embarazos fuera del útero.
- Tener hijos o hijas con ceguera u otras afecciones.
- Aumentar la probabilidad de adquirir VIH.

Aparte de las dolencias físicas, tener una ITS suele causar un fuerte impacto psicológico, como sentimientos de culpa, vergüenza, baja autoestima y depresión. Por ello, es importante eliminar los sentimientos negativos y buscar a alguien de confianza que pueda dar orientación e ir directamente al servicio de salud.

El consentimiento mutuo de la pareja es un requisito clave para practicar la actividad sexual. La toma de decisiones en materias sexuales requiere como primera medida la adopción de estrategias de reducción de riesgo destinadas a prevenir embarazos no planificados y las ITS. (Unesco, 2010).

### ¿Cómo saber si se padece de una ITS?

Algunas ITS tienen manifestaciones en hombres y otras, en mujeres. Muchas Infecciones de Transmisión Sexual no producen manifestaciones físicas ni síntomas, esto quiere decir que son asintomáticas. Entonces, la persona que la padece no sabe que tiene la infección y la transmite a su(s) pareja(s) sexual(es). Pero otras ITS si producen manifestaciones en los genitales, ano, boca u otras partes del cuerpo.

Es importante que aprendamos a reconocer algunos de estos signos y síntomas en el cuerpo. Ante esto, se debe acudir de inmediato al servicio de salud para evitar complicaciones más severas o transmitir la ITS a otra persona.

Se puede contraer la misma ITS repetidas veces si se tienen relaciones sexogenitales sin condón. Haberse curado no inmuniza.

### Signos y síntomas de las ITS

Un **signo** es lo que la persona percibe, a través de la vista, el olfato y el tacto.

**Síntoma** es aquello que se padece, lo que sentimos, aunque nadie lo perciba, por ejemplo, dolor y picazón en los genitales.

El 80 por ciento de las mujeres son asintomáticas, y por lo tanto no se dan cuenta de que tienen una ITS. Al no asistir al servicio de salud para recibir tratamiento, son más vulnerables a tener consecuencias más severas que pueden afectarlas a largo plazo, como infertilidad o cáncer de cuello uterino.

<sup>3</sup> El VIH es una infección de transmisión sexual, pero dada su complejidad, vamos a hablar de él en el próximo tema.

## Infecciones de Transmisión Sexual –ITS- causadas por virus

Herpes Genital			
Producido por	Manifestaciones	Síntomas	Tratamiento
<p>El herpes genital es producido por el virus del herpes Simplex tipo 2.</p> <p>El herpes, como todas las ITS producidas por virus, no tiene cura definitiva.</p>	<p>Se manifiesta en forma de ampollas solas o agrupadas en los genitales. Estas contienen un líquido acuoso, el cual aloja al virus.</p> <p>Las manifestaciones son similares para hombres y mujeres: ampollas dolorosas que pueden aparecer solas o agrupadas. Estas ampollas causan dolor y picazón. Cuando las ampollas estallan producen pequeñas úlceras. Además, el herpes genital puede ir acompañado de dolor y crecimiento de ganglios inguinales.</p>	<p>Los síntomas aparecen de dos a siete días luego que se adquirió la infección y pueden durar de cuatro a 15 días. Después desaparecen, pero se pueden reactivar varias veces al año.</p> <p>A pesar de que haya ausencia de lesiones, el virus del herpes se puede transmitir de todas maneras.</p> <p>Una persona que tiene herpes simplex tipo 2 debe avisar a su pareja sexual.</p>	<p>Solo se le puede dar tratamiento a la persona para aliviar las molestias, pero el virus se aloja en el organismo de por vida, por lo que las ampollas suelen reaparecer periódicamente.</p> <p>Debido a que las ulceraciones aparecen mayoritariamente en los genitales y ano, es importante asegurarse de no tener contacto oral desprotegido, para evitar así una infección en la cavidad oral o labios.</p> <p>El mismo cuidado hay que tener con las prácticas de erotización mutua cuando existen este tipo de laceraciones. En el caso de las mujeres embarazadas que tienen herpes genital, el virus puede transmitirse al recién nacido cuando pasa por el canal vaginal.</p>

Hepatitis B			
Producido por	Manifestaciones	Síntomas	Tratamiento
<p>La hepatitis B es una ITS causada por el virus de hepatitis B (VHB). Cuando el virus entra al organismo, el sistema inmunológico trata de atacarlo, lo que provoca la inflamación del hígado.</p>	<p>Las manifestaciones se pueden presentar de uno a seis meses después de adquirida la infección, la cual se detecta a través de una prueba de sangre que se puede realizar en hospitales o laboratorios.</p>	<p>Muchas personas con hepatitis B tienen una sintomatología parecida a la de la gripe. Lo más común es presentar cansancio, pérdida de apetito y peso, fiebre, tono amarillento de la piel y los ojos (ictericia), dolor muscular o de articulaciones, dolor de estómago, náusea y vómitos, diarrea, orina de color oscuro, heces de color claro, hígado hinchado y sensible al tacto. También hay personas que no perciben ningún síntoma, aunque pueden transmitir la infección.</p>	<p>La hepatitis B puede transmitirse por sangre, semen y saliva.</p> <p>Existe una vacuna que previene la hepatitis B, es efectiva y segura.</p>

Papilomatosis			
Producido Por	Manifestaciones	Síntomas	Tratamiento
<p>Los papilomas o verrugas son producidos por el Virus del Papiloma Humano (VPH). La papilomatosis es una ITS (genital, oral y anal) que tiene un período de incubación muy largo: de seis semanas a ocho meses después de haber tenido la relación sexual desprotegida con una persona que tiene VPH.</p>	<p>En los órganos genitales se presentan pequeñas verrugas en forma de coliflor, que desaparecen con tratamiento médico. Sin embargo, el virus queda en estado latente y los papilomas pueden aparecer nuevamente meses o años después del tratamiento. Las verrugas pueden aparecer igualmente en el interior de la vagina.</p>	<p>Es importante señalar que una gran parte de hombres y mujeres con VPH no presenta síntomas. La consecuencia más severa del VPH en la mujer es el cáncer del cuello uterino. También puede producir cáncer de pene y ano.</p>	<p>Los papilomas pueden transmitirse a un recién nacido durante el parto, si la embarazada tiene estas verrugas genitales.</p> <p>Ante la primera lesión que aparezca se debe acudir al servicio de salud, pues cuanto más se deja pasar el tiempo, las verrugas aumentan su tamaño.</p> <p>Toda mujer que ha empezado su vida sexual, debe acudir anualmente a su control de Papanicolau, ya que el VPH no siempre se manifiesta con verrugas, y el cáncer de cérvix puede ser su primera manifestación. Las verrugas pueden eliminarse con tratamiento en el servicio de salud.</p>

## Infecciones de Transmisión Sexual –ITS- causadas por bacterias

Sífilis			
Producido Por	Manifestaciones	Síntomas	Tratamiento/Precaución
<p>Es una ITS causada por la bacteria <i>Treponema Pallidum</i>. Se transmite a través del contacto sexual vaginal, oral o anal sin condón con una persona que tiene sífilis. El período de incubación es de dos semanas a seis meses después de haberse adquirido la infección.</p>	<p>Si no se trata a tiempo, la sífilis puede desarrollarse a lo largo de tres etapas, y cada una avanza en gravedad con respecto a la anterior.</p> <p>En la <b>primera etapa</b>, la persona tiene una úlcera sin dolor en los genitales, ano o boca. Esta lesión primaria tiene la apariencia de una quemadura de cigarrillo y puede desaparecer después de ocho días aunque no sea tratada, pero la infección progresa en la sangre y avanza a la segunda etapa.</p> <p>Durante la <b>segunda etapa</b> aparece una serie de signos y síntomas que se producen de tres a seis semanas después de la manifestación de la primera ulceración. La sintomatología comprende malestares generales, como dolor de cabeza, fiebre e inflamación de ganglios.</p>	<p>La bacteria que produce la sífilis se puede curar incluso en la última etapa, pero los daños que causó son irreversibles.</p> <p>Es necesario conocer bien el cuerpo y ante cualquier ronchita o lesión acudir de inmediato al servicio de salud.</p> <p>La sífilis se detecta mediante una prueba de laboratorio. El tratamiento es muy rápido, seguro y confidencial.</p>	

Sífilis			
Producido Por	Manifestaciones	Síntomas	Tratamiento/Precaución
	<p>También se observan erupciones o manchas escamosas de color rosado en la piel, especialmente en la espalda, tronco, palmas de las manos o plantas de los pies. Estas erupciones tampoco producen dolor y desaparecen sin tratamiento, aunque la infección va complicándose hasta que llega a la tercera etapa.</p> <p>En la <b>tercera etapa</b> no se manifiesta ningún signo clínico, pero la bacteria continúa atacando al cuerpo hasta por 20 años. Sin embargo, en este período la sífilis puede causar deformaciones de los huesos, enfermedades del corazón, daños al sistema nervioso, demencia, ceguera, y en algunos casos puede derivar en la muerte.</p>		

Gonorrea			
Producido Por	Manifestaciones	Síntomas	Tratamiento/Precaución
<p>Causada por la bacteria <i>Nisseria gonorrhoea</i>. Su período de incubación es de 3 a 5 días.</p> <p>Es una infección muy frecuente. Los síntomas pueden aparecer de dos a ocho días después de haber tenido una relación oral, vaginal o anal desprotegida con una persona con gonorrea.</p>	<p>Las manifestaciones en los hombres suelen ser: dolor y ardor al orinar y secreción amarillenta en el pene, muchas veces con mal olor. Si no se trata oportunamente, la gonorrea puede causar infertilidad.</p> <p>En la mayoría de los casos, las mujeres no presentan ninguna manifestación, pero tienen la infección, que si no se cura con tratamiento médico puede derivar en consecuencias más graves, como la infertilidad. No obstante, en ciertos casos, en las mujeres presentan un aumento del flujo vaginal.</p>		<p>También las embarazadas que tienen gonorrea pueden transmitirle la infección al niño durante el parto. La gonorrea le provoca una conjuntivitis al recién nacido, que de no ser tratada oportunamente, puede producirle ceguera.</p> <p><b>La gonorrea aumenta de 2 a 9 veces el riesgo de adquirir VIH.</b></p> <p>Aunque el hombre presenta síntomas inmediatamente, y la mujer por lo general no, ambos deben recibir tratamiento médico, pues de lo contrario hay riesgos de volver a infectarse.</p> <p>El tratamiento es muy rápido, seguro y confidencial.</p>

<b>Chancro blando</b>			
<b>Producido Por</b>	<b>Manifestaciones</b>	<b>Síntomas</b>	<b>Tratamiento/Precaución</b>
Esta ITS se origina por la bacteria <i>Haemophilus ducreyi</i> .	<p>Las manifestaciones aparecen de tres a diez días después de tener una relación sexual desprotegida con una persona que tiene chancro blando.</p> <p>Se presenta en forma de ampolla diminuta que luego se convierte en una úlcera profunda. Esta lesión puede aparecer en el pene, ano, vulva o vagina. Otros signos que acompañan a las ampollas son la inflamación de ganglios inguinales, que pueden estar en uno o ambos lados de la ingle.</p>		<p>Hay que enfatizar que si no se trata, el chancro blando puede llegar a tener el ancho de una moneda de 10 centavos y la profundidad suficiente para meter el dedo índice en su interior. También se expande e infecta otras partes del cuerpo.</p> <p>Estas úlceras exponen a la persona a adquirir o transmitir el VIH con mayor facilidad.</p>

<b>Clamidiasis</b>			
<b>Producido Por</b>	<b>Manifestaciones</b>	<b>Síntomas</b>	<b>Tratamiento/Precaución</b>
La clamidiasis es una ITS producida por la bacteria <i>Chlamydia trachomatis</i> . Se manifiesta entre tres a diez días después de haberse contraído la infección.	<p>En los hombres suele causar una secreción de color ámbar en el pene o ano. También suelen sentir dolor y ardor al orinar, y deseos de orinar frecuentemente.</p> <p>En la mayoría de los casos, las mujeres no presentan manifestaciones. En ambos sexos, la clamidia puede provocar una hinchazón inguinal, llamada linfogranuloma venéreo.</p>		<p>Las mujeres que tienen clamidiasis y están embarazadas pueden transmitirle una infección en los ojos a su recién nacido. Si no es tratada adecuadamente, puede derivar en una ceguera.</p> <p>El tratamiento es muy rápido, confidencial y seguro.</p>

## Infecciones de transmisión sexual causadas por otros agentes infecciosos, que no son virus o bacterias

<b>Tricomoniasis</b>			
<b>Producido Por</b>	<b>Manifestaciones</b>	<b>Síntomas</b>	<b>Tratamiento/Precaución</b>
La tricomoniasis es una ITS producida por un microorganismo llamado <i>Trichomonas vaginalis</i> .	<p>Los síntomas se manifiestan de cuatro a 20 días después de adquirir la infección. Si no se trata en un servicio de salud, la persona puede tener tricomoniasis de forma crónica.</p> <p>Las mujeres con esta infección manifiestan un flujo vaginal abundante, con mal olor y de color amarillento-verdoso. Muchas veces sienten dolor al momento de tener relaciones sexuales, ya que la tricomoniasis produce una irritación de las paredes vaginales.</p> <p>Los hombres suelen ser asintomáticos, es decir, que no presentan signos ni síntomas, pero sí transmiten la infección. Además, si la pareja tiene tricomoniasis ambos integrantes deben realizar el mismo tratamiento médico para evitar la reinfección.</p>		<p>La tricomoniasis en las mujeres embarazadas puede causar partos prematuros.</p> <p>Aunque la mujer es la que presenta los síntomas, su pareja sexual debe realizar el mismo tratamiento médico para evitar reinfectarse.</p> <p>El tratamiento es muy rápido, seguro y confidencial.</p>

Candidiasis			
Producido por	Manifestaciones	Síntomas	Tratamiento/precaución
La candidiasis es producida por un hongo llamado <i>Cándida albicans</i> . Hay personas que padecen candidiasis por factores distintos de las prácticas sexuales sin protección.	Aunque la candidiasis no es exclusivamente una Infección de Transmisión Sexual, sí se transmite a través de esta vía. Los signos y síntomas en la mujer son: picazón e irritación en la vagina y flujo blanquecino de aspecto grumoso adherido en las paredes vaginales. También experimenta ardor al tener relaciones sexuales.		Entre estas causas se encuentran: cambios hormonales durante el embarazo, el uso de anticonceptivos orales, padecimiento de diabetes mellitus, uso prolongado de antibióticos o bajas defensas.

Pediculosis del pubis (ladillas)			
Producido por	Manifestaciones	Síntomas	Tratamiento/precaución
Es una ITS muy frecuente causada por el piojo llamado <i>Phthirus Pubis</i> , más conocido como ladilla. Estas se alojan en el vello púbico. Las ladillas pueden vivir hasta 48 horas fuera del ser humano y se reproducen rápidamente.	Las principales manifestaciones son picazón en la zona púbica y la aparición de liendres que se ven como pequeñas motas blancas sobre el vello púbico y manchas con una tonalidad azul sobre la piel, como consecuencia de las picaduras del parásito.		Generalmente aparecen por tener relaciones sexuales con una persona infestada con estos parásitos. Otra forma de transmisión de las ladillas es a través de sábanas, ropa o toallas donde pueden encontrarse estos parásitos.  <b>Por lo que:</b> Es indispensable tener una buena higiene personal. Existe tratamiento rápido, seguro y confiable.

La importancia de diagnosticar y tratar las ITS radica en el hecho de que aumentan el riesgo de adquirir o transmitir el VIH, más aún cuando hay presencia de llagas o heridas abiertas en la piel (como ocurre en la sífilis, el herpes o el chancro blando) o por flujos genitales (como en la clamidia y la gonorrea).

Es importante la identificación de los comportamientos de riesgo y elaborar planes de prevención orientados a los cambios de estos, y a la promoción y estilos de vida saludables que incluyan un enfoque en salud sexual integral.

## ¿Qué hacer en caso de adquirir una ITS?

Si se descubre algún signo o síntoma similar a los descritos anteriormente, en genitales, ano, o boca...

- Asistir de inmediato al servicio de salud. Cuanto antes se trate la ITS más se reduce el riesgo de que esta se complique y provoque consecuencias más severas.
- No aplicar pociones caseras como hierbas u otros ungüentos, ya que pueden producir un daño mayor. Tampoco acudir a la farmacia, solo en los servicios de salud saben cuál es la ITS y qué tratamiento administrar.
- Cumplir el tratamiento hasta el final, aunque las molestias hayan desaparecido. Si se deja antes de lo que prescribió el médico, el agente infeccioso puede volverse resistente en el organismo.
- Avisar a la pareja sexual para que también realice el tratamiento, pues de nada sirve que uno esté curado si el otro va a infectarlo nuevamente.
- Es responsabilidad avisar a la pareja si se padece una ITS producida por un virus.
- Si la persona está embarazada debe acudir a su control prenatal para descubrir y tratar oportunamente estas infecciones y así evitar la transmisión al o la bebé.
- Utilizar un condón en cada relación sexual vaginal, oral o anal.
- Hacerse la prueba de VIH con orientación antes y después de la prueba.





DIARIO DE APRENDIZAJE  
DEL PROYECTO EDUCATIVO

### **Actividad 67: Esta es la historia de una mujer llamada Malaika, que le compartimos para que entremos al tema del VIH. <sup>4</sup>**

“Mi primer marido era cristiano, un líder y un oficial en nuestra iglesia local. Él era un buen hombre y buen marido. Frecuentemente estaba fuera de la casa, a veces por semanas enteras, atendiendo obligaciones de la iglesia en otras partes del país. Nunca sospeché que estaba involucrado en relaciones sexuales extra maritales. El último mes que estuvimos casados, mi esposo empezó a estar enfermo, tenía mucha tos, resfriados y asma. Pensé que era fatiga causada por sus viajes constantes y su trabajo, no le di mucha importancia al principio. Mi esposo me dijo que no me preocupara. El no me dijo el resultado de los análisis, pero lo supe cuando vi la tristeza en su cara y las medicinas que tomaba y que escondía para que yo no las viera.

Cuando le pregunté por el diagnóstico, me respondió: “imagina que tengo sida, ¿qué harías?” Le dije que lo quería y que estaría con él pasara lo que pasara. Él me dijo: “si quieres saber lo que está mal conmigo, mejor ve a hacerte un análisis de sangre”. Lo hice, solo para saber que yo era VIH positiva. Le aseguré que estaría con él y que lucharíamos juntos contra esa enfermedad. Mi reacción lo puso más triste aun y culpable por lo que había hecho a los dos.

Al poco tiempo mi esposo se puso muy enfermo y luego se quedó totalmente en cama. Murió tres meses después. Lo cuidé noche y día. Él tenía otros hermanos y hermanas pero estaban muy ocupados con su propio trabajo. Nunca reclamé, solo sentía lástima por él. Lo limpiaba, le limpiaba su cara manchada. Era agotador y difícilmente yo podía tener descanso. Había veces que me llamaba, pero yo también estaba cansada; me arrastraba hasta su cama.

Mi esposo se sentía muy solo. Luego de estar de aquí para allá, no era fácil para él estar confinado en una cama. Pasé con él todos estos tiempos difíciles. Dormí con él en la noche. Hicimos todo lo que el doctor nos dijo y más. Gastamos todo lo que teníamos para que él se pusiera bien. Recordemos que la propaganda del gobierno decía que morirías si tenías sida.

Cuando él estaba en el hospital, muy enfermo, el doctor me preguntó: “¿estás lista para llevarte a tu esposo a tu casa?” Y yo le pregunté a él: ¿estás listo para irnos a la casa, listo para encontrarte con Dios? El me contestó: “estoy listo”. Después que dejó el hospital, vivió por siete días más. Estaba feliz y conversador durante la última noche. Parecía que estaba bien. Se venía mucho más fuerte. Pensé que realmente estaba mejorando. Le dije que tratara de dormir temprano. Me dijo que quería hablar y hablamos hasta las dos de la madrugada. Me preguntó cómo viviría yo, dónde pasaría mi vida después de que él se fuera. Se negó a que me separara de él, ni siquiera para ir al baño o tomar un vaso con agua. Me pidió que lo abrazara hasta que muriera y que no lo dejara. Murió en mis brazos.

Las personas que vinieron al funeral incluían algunas que solo querían ver como se veía una persona que moría de sida. No mostraron el menor respeto por mis sentimientos. Yo era un objeto de curiosidad. En mi presencia decían “ella también morirá pronto”. Yo no sabía entonces mucho acerca del sida y por ello les creí.

Después del funeral de mi esposo pasé el tiempo solo esperando para morir. Mi suegra me quitó los dos hijos que tuvimos por temor a que ellos se “contagiaran” de la enfermedad. Ella dijo, “soy vieja y en caso de que me contagies de sida y muera, no se pierde mucho. Pero sería muy trágico que contagies a los niños y mueran”. Mis hijos eran VIH negativo. Cuando algunos de sus amigos venía a visitarla, me presentaba diciendo: “ella es la viuda de mi hijo; ella tiene sida.” Después de esto decidí cambiarme de casa y vivir sola. Pensé que me iba a volver loca. Pasaba todo el tiempo oyendo la música que a mi esposo le gustaba, tocando las cintas una y otra vez. Yo socializaba muy poco.

Un día me encontré con un pastor de la iglesia y a través de él me uní a un grupo de personas que entendía que era esto del VIH y el sida. Me di cuenta que eran personas que se preocupaban por mí y que me daban buenos consejos. Me hicieron darme cuenta que vivía como una persona demente, que había descuidado mi apariencia, mi salud y a mí misma. Tomé sus consejos muy seriamente. Hice ejercicio, comí la comida adecuada, y me dí a mí misma suficiente descanso. Lo más importante fue que hice ejercicio mental y espiritual. Me di cuenta que no había nadie que me proporcionara cuidados y que yo tenía la responsabilidad de mí misma. Hice trabajo voluntario con el grupo de apoyo a personas que viven con VIH o que han desarrollado sida. Ahora me siento valorada. El trabajo que hago es importante. Ahora la vida tiene mucho significado para mí. Creo que cada persona que vive con VIH o que ha desarrollado sida ama su vida. Nadie es VIH positivo a propósito.”

Actualmente, Malaika se ha vuelto a casar y viven con su segundo marido quien también es VIH positivo.

Después de leer la historia, le proponemos que se sitúe en el lugar de Malaika. ¿Qué habría hecho si esto le hubiera sucedido a usted?, ¿Cómo se habría sentido?

Escriba en su diario personal qué reflexiones le trae esta situación respecto a la manera en que usted vive su sexualidad. ¿Qué ideas le aporta para incluir en la formación de las y los estudiantes? ¿Qué inquietudes y aprendizajes se propone respecto al VIH?





## 8.2 QUÉ ES EL VIH



El Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) es un virus transmisible microscópico que ataca a las células del sistema inmunológico, las altera y se reproduce a sí mismo dentro de las células e infecta rápidamente a otras. En consecuencia, destruye las células y las usa como medio de reproducción de sí mismo, lo cual deriva en la inmunodeficiencia del sistema.

Esto quiere decir que el sistema inmunológico ya no es capaz de evitar las infecciones y enfermedades a las que puede estar comúnmente expuesta una persona. "El Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (sida) es un término que aplica a los estadios más avanzados de la infección por VIH y se define por la presencia de alguna de las más de 20 infecciones oportunistas o de cánceres relacionados con el VIH."<sup>5</sup>

El VIH puede ser detectado a través de análisis de laboratorio después de 3 meses de haberlo adquirido. Con el paso del tiempo y sin el tratamiento adecuado, el VIH deteriora el sistema inmunológico y aparecen síntomas como fiebre, diarrea, baja de peso hasta llegar a infecciones oportunistas, que producen el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (sida) y deriva en la muerte de la persona.

El VIH es asintomático en un porcentaje menor de mujeres y en hombres durante 10 ó 12 años, pero en personas con defensas bajas puede mostrarse a partir de los 2 años de haberlo adquirido.

<sup>5</sup> Organización Mundial de la Salud consultado en [http://www.who.int/topics/hiv\\_aids/es/index.html](http://www.who.int/topics/hiv_aids/es/index.html).

Existe mucha especulación acerca del VIH, las personas no conocen la diferencia entre uno y otro; asimismo, se relaciona el VIH con promiscuidad y se tiene la percepción que son personas estigmatizadas socialmente las infectadas. Asimismo, se descalifica y estigmatiza a toda persona que vive con el virus.

Contrario a estas creencias y develando la realidad de nuestra sociedad, Onusida reporta un altísimo porcentaje de mujeres casadas fieles que han sido infectadas por sus esposos. Esta situación nos permite comprender que las personas actúan sin protección, que no necesariamente conocen la información relacionada con estas infecciones y que la sexualidad se vive de manera más bien oculta. Estas mujeres han sido infectadas sin ni siquiera haber decidido acerca de su sexualidad.

Múltiples parejas sexuales, relaciones sexuales sin protección, violación sexual, infidelidad, constituyen entre otros, factores de riesgo que inciden en la probabilidad de infección por VIH.

#### **La enfermedad se presenta en dos fases:**

- La inicial o asintomática, (no presenta síntomas): la persona aún no tiene ninguna manifestación de su enfermedad, pero el VIH ha ingresado al organismo y provoca en algunos casos lo que se conoce como "primo infección", la cual se produce aproximadamente 15 días después de la exposición; se manifiesta con malestar general, fiebre, ganglios linfáticos inflamados, con una duración de 3 a 5 días, muchas veces no se percibe. Pasa a un periodo de latencia que se prolonga de 3 a 10 años según las características de la persona.
- Segunda o sintomática: la persona ya tiene alteraciones orgánicas y se evidencian como signos y síntomas del virus. Se refiere a la etapa de VIH avanzada.



## ¿Cómo afecta el VIH al sistema inmunológico?

El VIH infecta ciertas células del sistema inmunológico donde el virus se multiplica. Con el tiempo, el VIH se vuelve activo y se reproduce en la célula T4 hasta que esta estalla y libera un gran número de virus que infectan a otros linfocitos. Este proceso es constante a lo largo de toda la infección, y conduce después de varios años a una debilidad del sistema inmunológico. El VIH se encuentra en altas concentraciones en:

- Sangre
- Semen
- Líquido pre eyaculatorio
- Fluidos vaginales
- Leche materna

### Cómo no se transmite el VIH:

- Por **compartir sanitarios** con personas que viven con el VIH
- Por **abrazar, acariciar o besar** a una persona que vive con el VIH
- Por **compartir comida, platos o cubiertos** con personas que viven con VIH
- Por **nadar en piscinas** con personas que viven con VIH
- Por **tener contacto con lágrimas, sudor o saliva** de una persona que vive con VIH
- Por **picaduras de mosquitos, zancudos** u otros insectos



## Formas de transmisión y prevención del VIH

Formas De Transmisión	Formas De Prevención
<p>1. A través de <b>relaciones sexuales vaginales, orales y anales sin usar condón</b>, con una persona que vive con el virus. <b>El 94.4 % de los casos de VIH en Guatemala adquieren el VIH por estas vías.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Retraso de la primera relación sexual.</li> <li>• Uso correcto y consistente del condón en toda relación sexual.</li> <li>• Fidelidad mutua.</li> <li>• Prácticas sexuales que no impliquen riesgo.</li> <li>• Pep Kit (Protocolo para la Profilaxis postexposición).</li> <li>• Prep (Profilaxis preexposición).</li> </ul>
<p>2. De <b>una madre que vive con el VIH a su hijo o hija</b>, ya sea durante el <b>embarazo, el parto</b> o por medio de la <b>leche materna. Esta forma se conoce como transmisión materno infantil, en Guatemala, el 4.8% de los casos de VIH se produce por esta vía.</b></p>	<p><b>Prueba de VIH.</b> Toda mujer embarazada o que está planeando tener hijos o hijas debe realizarse la prueba, ya que si confirma que vive con el VIH, puede evitar que el bebé nazca con el virus.</p> <p><b>Antirretrovirales.</b> Son los medicamentos que ayudan a reducir la multiplicación del virus en las células, por lo que brindan a las embarazadas que viven con el VIH, una mejor calidad de vida y contribuyen a disminuir el riesgo de que el niño o niña nazca con el virus.</p> <p><b>Resolución del embarazo por cesárea.</b> La embarazada que vive con el VIH debe exigir que se le practique una cesárea, porque durante el parto natural se produce el rompimiento de membranas que exponen al bebé al contacto con las mucosas y fluidos de la madre y se incrementa el riesgo de transmisión de VIH.</p> <p><b>Alimentar al bebé con un método adecuado, según las posibilidades de la madre y su familia.</b> La leche materna tiene suficiente concentración de VIH como para transmitir el virus al bebé. Por eso se recomienda que la madre encuentre junto a un orientador y su médico la mejor opción de alimentación infantil según sus posibilidades.</p>
<p>3. <b>Por medio de transfusiones de sangre que no han sido analizadas para detectar la presencia del VIH y otras infecciones.</b> Desde que se implementó el Decreto 87-97, que exige que toda sangre y sus derivados que serán transfundidos se analicen debidamente, en el país representa menos del 1% de infección del VIH por esta vía.</p>	<p><b>Sangre segura.</b> Si se necesita una transfusión de sangre, suero o plasma, exigir que la sangre haya sido analizada para detectar la presencia del VIH y otras ITS, según lo establece el Decreto 87-97.</p>
<p>4. Al compartir con personas que viven con VIH, <b>jeringas, agujas u otros objetos punzocortantes</b>, como los que se usan para tatuajes, <i>piercing</i> o para hacerse perforaciones en la piel.</p> <p>Lo mismo ocurre con los <b>instrumentos quirúrgicos que no han sido esterilizados</b> o que no sean desechables. <b>Se presume que el 0.8% de los casos de VIH en Guatemala</b> son causados por accidentes laborales (pinchazos con agujas u otros elementos punzocortantes) y por utilizar instrumentos sin esterilizar.</p>	<p><b>Uso de agujas e instrumentos punzocortantes desechables o correctamente esterilizados.</b> Si se hace un tatuaje o perforación para hoyitos o <i>piercing</i>, asegurarse que las agujas o el material utilizado haya sido debidamente esterilizado o que sea desechable. Lo misma exigencia en el caso del dentista.</p>



## 8.2.1. APRENDAMOS MÁS ACERCA DEL VIH



### Cómo se detecta

El VIH solo puede detectarse por medio de una prueba de sangre, que debe hacerse en un laboratorio. No hay modo de juzgar si hay o no infección a partir de la apariencia física o exámenes médicos de otra naturaleza.

Las pruebas no detectan la presencia o ausencia del VIH, sino si existen o no anticuerpos contra el virus, por eso se dice que son pruebas indirectas. El resultado de la prueba puede ser “positivo”, si la persona tiene VIH o “negativo” si no lo tiene.

### La prueba es con orientación y su resultado es confidencial

**La realización de toda prueba de VIH, deberá realizarse con la consejería y orientación antes y después de la prueba, y sus resultados deberán respetar la confidencialidad de las personas.**

Las y los docentes, el personal de salud y líderes locales deben sensibilizar a la población de su comunidad acerca de la importancia de hacerse la prueba del VIH.

### ¿Qué es el periodo de ventana?

Una vez que el virus entra al organismo, el cuerpo humano tarda entre tres y seis meses en desarrollar los anticuerpos contra el VIH. Entonces, si una persona que tiene el virus se realiza un examen en ese período, es probable que el VIH esté indetectable y su resultado será “negativo”. A este intervalo se le conoce como “período de ventana”. Por lo tanto, es recomendable repetir la prueba tres meses después del primer examen, cualquiera haya sido el resultado.

## La prueba es voluntaria

Ninguna institución o persona puede forzar a alguien a realizarse la prueba sin su consentimiento. Nadie puede ser obligado a realizarse la prueba de VIH como requisito para ingresar a un empleo o permanecer en él, ni para ser admitido en centros educativos, deportivos, clubes sociales, otros. Quien hiciera esto estaría violando el Decreto 27-2000.

## ¿Qué significa ser VIH positivo?

Si la persona ha desarrollado anticuerpos para el virus, entonces es VIH positivo. Esto significa que estuvo expuesta al virus y tiene VIH.

Cuando una persona es VIH positivo no significa que tenga sida. Algunas personas permanecen saludables por largo tiempo. Otras en cambio pueden desarrollar el sida dentro de un período de tres a diez años después de haber adquirido el VIH, depende de si han recibido o no el tratamiento con antirretrovirales.<sup>6</sup>

Tener el VIH no significa que la persona no pueda tener relaciones sexuales. Significa que tiene que asegurarse de practicar las relaciones de manera segura, con el uso consistente del condón.

## Tratamiento del VIH

El VIH no tiene cura, sin embargo es posible inhibir al virus mediante tratamientos que combinan el uso de varios antirretrovirales (tri terapia), los cuales permiten al sistema inmunológico recobrar la fuerza y capacidad para luchar contra las infecciones y enfermedades, y ayudan a las personas con VIH a llevar una vida sana y productiva.

En ausencia de tratamiento médico adecuado, el sistema inmunológico de las personas con VIH se debilita y da lugar al desarrollo de infecciones o enfermedades oportunistas como la tuberculosis, la neumonía, la toxoplasmosis, la candidiasis, el herpes simple, el herpes zoster y varios cánceres como el sarcoma de Kaposi.<sup>7</sup>

Varias de estas enfermedades pueden ser tratadas, pero otras derivarán en la muerte de la persona. Las intervenciones que previenen la aparición de estas enfermedades oportunistas pueden dar lugar a progresos significativos en la esperanza y calidad de vida de las personas que viven con el VIH.

Una persona con VIH que desconozca la infección o que no tome las medidas preventivas necesarias transmitirá el VIH a otras personas.



### MENSAJE CLAVE

Además de cumplir con el tratamiento de antirretrovirales, las personas con VIH pueden fortalecer su sistema inmunológico:

- A través de una alimentación sana y balanceada.
- Dormir y descansar por lo menos ocho horas diarias.
- Realizar actividad física regularmente.
- Vacunarse contra enfermedades prevenibles.
- Hacer las pruebas para detectar TB, HPC, etc.
- Evitar el uso del tabaco, alcohol y otras drogas.



<sup>6</sup> Los fármacos antirretrovirales son medicamentos para el tratamiento de la infección por el retrovirus VIH, causante del sida. Diferentes antirretrovirales actúan en varias etapas del ciclo vital del VIH. Varias combinaciones de 3 o 4 fármacos se conocen como Terapia Antirretroviral de Gran Actividad o TARGA

<sup>7</sup> OMS (Julio 2012). VIH/sida. Nota descriptiva. Centro de Prensa: Organización Mundial de la Salud. Consultado en: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs360/es/index.html>



## ¿Qué prácticas debemos adoptar para protegernos de la infección?

- Abstinencia (en los púberes el retraso en el inicio de las relaciones sexuales).
- Fidelidad mutua (adolescentes jóvenes).
- Diferenciar entre VIH y sida.
- Asesorarse acerca del uso adecuado del condón.
- Uso de sangre segura.
- Realización oportuna de la prueba de VIH.
- Prevención de la transmisión madre hijo o hija en adolescentes.
- Volver a la abstinencia sexual después de haber tenido relaciones sexuales, si así lo desean.
- Tener una sola pareja sexual y practicar la fidelidad.
- Acudir en busca de información acerca de salud sexual y reproductiva con fuentes confiables: docentes, personal de salud, líderes juveniles y otros líderes.
- Participar en organizaciones de adolescentes en los centros educativos, la comunidad, entre otros.



DIARIO DE APRENDIZAJE DEL PROYECTO EDUCATIVO

### Actividad 68: Avanzo en el aprendizaje acerca del VIH

Realice un sondeo con 15 personas conocidas, pregunte qué saben acerca del VIH. Compare la información que manejan, con la información del texto.

Comparta con otros docentes qué información conoce que antes no conocía, qué aspectos requiere profundizar respecto al tema, cuáles considera que son los principales obstáculos que impiden que nos demos cuenta de la gravedad de la situación de la epidemia.

Analice con los estudiantes por qué cada vez más son las mujeres y las personas jóvenes quienes adquieren VIH además de las poblaciones en mayor riesgo. ¿Qué mensajes elaborarían para comunicar el riesgo en el que se encuentran los y las jóvenes?

Proponga conjuntamente con el director y docentes, herramientas pedagógicas para el abordaje de la temática en el centro educativo.



## 8.2.2. FACTORES QUE FACILITAN LA ADQUISICIÓN DEL VIH



### a. Factores biológicos

Existen factores biológicos, fisiológicos, que influyen en la adquisición del VIH y que debemos conocer. Estos son la edad, el sexo y el estado inmunológico de la persona.

- **Edad.** La mucosa vaginal y el tejido cervical en las mujeres jóvenes es inmaduro y las hace más vulnerables a las ITS y el VIH. Las mujeres jóvenes se encuentran especialmente en riesgo cuando la iniciación sexual o el matrimonio ocurre a temprana edad o cuando son sujetas de violencia sexual. En promedio, las mujeres se infectan a una edad más temprana que los hombres.
- **Sexo.** Las ITS y el VIH ingresan al organismo con mayor facilidad a través de las membranas mucosas como las de la vagina. La superficie mucosa que entra en

contacto con el agente infeccioso es mucho mayor en mujeres que en hombres, por lo que pueden infectarse más fácilmente.

- **Estado inmunológico.** El estado inmunológico de la persona puede facilitar la entrada del agente infeccioso. Por ejemplo, una persona que ha desarrollado una ITS tiene mayor riesgo de infectarse de VIH (que también es una ITS), mientras que una persona con VIH está más propensa a contraer una ITS, pues su sistema inmunológico está debilitado.



## Violencia Sexual y VIH

El riesgo biológico se incrementa en casos de violencia sexual cuando el agresor tiene VIH, pues la violación sexual está asociada al trauma genital, a las heridas por coito, particularmente en la penetración anal. El riesgo de contraer el VIH permanece cuando no hay penetración, pero si violencia física y eyaculación, pues únicamente se requiere de heridas abiertas y sangrantes para proporcionar al VIH una puerta de entrada al organismo.

La violencia sexual es un peligro permanente para mujeres, niñas, niños y jóvenes en todo el mundo. Las relaciones sexuales forzadas aumentan el riesgo de contraer el VIH como consecuencia directa de los daños físicos, las lesiones y las hemorragias. Por otro lado, no se debe dejar de considerar que la violencia sexual es condicionada por determinantes sociales, ni se debe desestimar a la violencia sexual en sus múltiples dimensiones, pues afecta a las mujeres durante toda su vida, con lo que se acentúa la posibilidad de transmisión del VIH.<sup>3</sup>

En la sociedad prevalecen ideas acerca del comportamiento que se considera apropiado para hombres y mujeres en relación con la sexualidad.

Por lo general, se acepta y promueve la idea de que el varón inicie su vida sexual a edad temprana. También se transmite la idea de que conquistar a mujeres y tener múltiples parejas sexuales es signo de virilidad y hombría. Estas ideas promueven conductas que se asocian a prácticas sexuales de riesgo que propician la transmisión de las ITS y el VIH.

Por el contrario, cuando las mujeres asumen un papel pasivo en las relaciones sexogenitales, en las que generalmente no deciden el momento ni las condiciones de las mismas, pueden resultar víctimas de la irresponsabilidad de su pareja

Según datos de 2008 de Onusida, en el mundo actual el grupo de las mujeres amas de casa es uno de los grupos más afectados por el VIH. Ellas adquieren el virus a través del marido, que lo ha contraído por un contacto casual extramarital.

### b. Factores socioculturales que condicionan la transmisión de las ITS

Entre los factores sociales que influyen en la transmisión de la ITS, que incluyen el VIH, están la inequidades de género, el machismo, todos los tipos de violencia contra la mujer, la pobreza, poco acceso a la educación y a los servicios de salud; los mitos y tabúes acerca de la sexualidad humana que incluye el uso del condón y limitan el acceso a información científica acerca de las ITS y el VIH.



## Las y los adolescentes son especialmente vulnerables a adquirir las ITS y el VIH porque:

- Existe limitado acceso a información basada en evidencia científica.
- El acceso a servicios de salud que ofrezcan orientación y métodos de barrera para la prevención de ITS, VIH y embarazos no planificados es limitado.
- Las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres dificulta negociar el uso del condón en toda relación sexual.
- Inician las actividades sexo genitales a una edad temprana
- Tienen más probabilidades de tener un mayor número de compañeros y compañeras sexuales durante su vida.

Según el MSPAS, el 51 % del total de casos reportados ha ocurrido en el grupo de población de entre 10 y 29 años. En el grupo de adolescentes y jóvenes el VIH está feminizado, con una relación de 1 a 1 entre hombres y mujeres (UNFPA, 2009).



### MENSAJE CLAVE

Además de las complicaciones relacionadas con la transmisión del VIH, tiene una carga social, económica y emocional para las personas que viven con VIH y sus familias; estas se vinculan con la capacidad para el trabajo si las enfermedades oportunistas más graves se han desarrollado, el costo de los medicamentos, y principalmente, el estigma y la discriminación asociados con el VIH y sida.

## Derechos humanos, estigma y discriminación de personas que viven con VIH

La promoción y protección de los derechos humanos es fundamental para la respuesta al VIH. Puede prevenir el estigma y la discriminación consecuente contra las personas que viven o están en riesgo frente al VIH.

Reconocer la diversidad y respetarla, es parte del marco de derechos humanos. No proteger los derechos de las personas porque son diferentes, no solo pone en peligro su bienestar, sino también la vida misma.

Existe amplia documentación de experiencias referentes a la pérdida de la familia, amigos, trabajo y vivienda, maltrato verbal y físico en diferentes contextos sociales y políticos, debido al estigma y la discriminación que rodean a la epidemia de VIH y a las poblaciones en mayor riesgo de infectarse.

Por eso, las autoridades nacionales de todos los países Parte de las Naciones Unidas, desarrollan estrategias para enfrentar el estigma y la exclusión social, construir y desarrollar los marcos legales y políticos necesarios para proteger los derechos y la dignidad de las personas que están afectadas y que viven con VIH o están en mayor riesgo de la adquisición del VIH.

A nivel internacional, el Estado de Guatemala ha ratificado tratados dirigidos a garantizar y proteger los derechos de las personas que están en situación de vulnerabilidad ante la adquisición del VIH.

El marco nacional de protección de los derechos humanos en relación al VIH incluye la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley General para el Combate del Virus de Inmunodeficiencia Humana VIH y del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (sida) y de la Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos ante el VIH/sida, Decreto 27-2000, Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (Ley PINA), Decreto número 27-2003 y la Ley de Acceso Universal y Equitativo de Servicios de Planificación Familiar, Ley VET (Ley Contra la Violencia sexual, Explotación y Trata de Personas).

## Identificación de estigma y discriminación hacia estudiantes, padres y docentes con VIH

Actitud	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Difundir su diagnóstico en el centro educativo, vecindario o la comunidad.</li> <li>• Obligarles a realizar la prueba de VIH y llevar el resultado al director.</li> </ul>	<p><b>Decreto Número 27-2000</b>  <b>Artículo 19</b>            De la Confidencialidad y Voluntariedad de la prueba</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitarles la prueba de VIH como requisito para ingresar a un centro educativo.</li> <li>• Solicitar al aspirante a docente, la prueba de VIH como requisito para optar al trabajo.</li> <li>• Solicitar la prueba de VIH a los estudiantes que destacan en algún deporte.</li> </ul>	<p><b>Artículo 34</b>            Prohibición de las Pruebas</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Negarles la autorización de acudir a las citas médicas.</li> <li>• Tener tratos desiguales y denigrantes por vivir con VIH.</li> <li>• Negarles Educación Integral en Sexualidad que incluya derechos sexuales y reproductivos.</li> </ul>	<p><b>Artículo 36</b>            De los Derechos Humanos en general</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estigmatizarlos por su apariencia al acudir a los centros educativos. El bajo peso, desnutrición, enfermedad, no significa que tengan VIH.</li> <li>• Estigmatizar a las personas de la diversidad sexual (gays y trans sexuales, trans género,) y las mujeres que ejercen el comercio sexual al generalizar que viven con VIH.</li> <li>• Utilizar el término “contagio”, ya que este genera rechazo y discriminación hacia las personas con VIH.</li> <li>• Difundir su diagnóstico en el centro educativo, vecindario o la comunidad.</li> <li>• Asignar un servicio sanitario aparte para las personas con VIH, con el prejuicio de que no se propague el virus.</li> <li>• Apartar sus utensilios y material educativo por vivir con VIH.</li> <li>• Utilizar términos discriminatorios que menoscaben la integridad del niño, niña, adolescente tales como: “sidoso, sidoso”; “tú papá tiene sida y vos también”; “tú mamá tiene sida y vos también”; “mis papás dicen que no me junte con vos porque me podés pegar el sida”; “vos tenés sida”; “vos por gay tenés sida”; “vos por prostituta tenés sida”, dicen mis papás que a vos te gustan los hombres y ya tenés sida”.</li> </ul>	<p><b>Artículo 37</b>            De la Discriminación</p>

Actitud	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Negarles el ingreso a un centro educativo o a las aulas por vivir con VIH, ya que pone en riesgo a los demás (prejuicio del docente).</li> <li>Limitarle el acceso a determinado centro educativo y remitirlo a otro, que dificulte la locomoción por la distancia.</li> </ul>	<p><b>Artículo 41</b> Derecho a la Movilización</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Apartarle del cargo docente por vivir con VIH.</li> <li>Negarle a un docente la oportunidad de trabajar en un centro educativo.</li> <li>Mover de lugar de trabajo al docente para que no tenga contacto con los estudiantes.</li> </ul>	<p><b>Artículo 42</b> Derecho al Trabajo</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Negarle la educación a una persona con VIH.</li> <li>Negarle la educación a los hijos e hijas de padres con VIH.</li> <li>Solicitar a los padres que retiren a su hijo por vivir con VIH.</li> </ul>	<p><b>Artículo 43</b> Derecho a la Educación</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sobreprotección de los docentes hacia estudiantes con VIH. Por ejemplo, evitar que hagan deporte porque se considera que están muy débiles.</li> <li>Negarle oportunidades de destacar en el deporte por vivir con VIH.</li> <li>Negarles el uso de piscinas y áreas recreativas dentro del centro educativo o área de recreación en excursiones.</li> </ul>	<p><b>Artículo 44</b> Derecho al Deporte y a la Recreación</p>

**Por ello, es importante:**

<ul style="list-style-type: none"> <li>Informar, educar y comunicar para un cambio de comportamiento en ITS y VIH.</li> <li>Informar acerca de los métodos de barrera científicamente comprobados.</li> <li>Hablar acerca de la sexualidad desde lo biológico, psicológico y social y eliminar el tabú que genera el término sexual.</li> <li>Ofrecer Educación Integral en Sexualidad para prevenir embarazos no planificados, ITS y VIH.</li> </ul>	<p><b>Artículo 46</b> Reglamento 279-2009 Carta Prevenir con Educación Derecho a la salud Sexual y reproductiva</p>
---	---





## Actividad 69: Los nombres, los rostros, las personas

Analice los casos que se presentan e identifique cómo afecta la estigmatización, a la vivencia de los derechos de las personas que viven con VIH.

Con base en los elementos acerca de estigma y discriminación contra quienes viven con VIH o forman parte de grupos de mayor riesgo de adquisición de VIH, elabore una propuesta de sensibilización acerca del tema, dirigida a la comunidad educativa; haga énfasis en la Educación Integral en Sexualidad y Prevención de la Violencia.

Revise el Protocolo de Identificación, Atención y Referencia de Casos de Violencia dentro del Sistema Educativo Nacional en lo relacionado con el marco legal acerca de casos de discriminación, y la responsabilidad en los centros educativos para garantizar los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de ambos sexos.

### ERICK

31 años de vivir con el VIH

Perito en administración de empresas en Psicología

*"Yo no tenía ninguna percepción de riesgo, no quería saber nada del VIH, hasta que me enteré que era positivo. Recibí el diagnóstico por casualidad, cuando tuve la necesidad de donar sangre. Había vivido un tiempo en Estados Unidos, y al volver a Guatemala, seis meses después, sin pensar nunca en hacerme la prueba, me llegó el diagnóstico. Mi familia aún no sabe que vivo con el VIH.*

*Yo creo que el VIH me hizo cambiar muchas cosas de manera positiva. Mis compañeros de hoy son más saludables, me cuido e informo constantemente, además trabajo como educador en la prevención del VIH y sida.*

*Ahora soy una persona más estable, he iniciado la carrera de psicología y pienso terminarla para ayudar a otras personas a salir adelante. En virtud de todo esto, puedo afirmar que el VIH no ha destruido mi vida, sino me ha obligado a crecer más como persona. Cualquier persona puede adquirir el VIH, estar en situación de riesgo y no estar consciente de ello".*

### CONCHITA

30 años de edad, 7 años de vivir con el VIH.

Enfermera auxiliar

*"A los 16 años me fui de mi casa. No aceptaba el hecho de que mi padre no estaba en casa y mi madre tuviera otra pareja. En la calle me prostituí y viví en un mundo de drogas y alcohol. Al poco tiempo resulté embarazada de mi hijo, que es mi adoración. En 1999 me diagnosticaron VIH positiva, además de tener Hepatitis B y cuatro infecciones más. Llegué a pesar 90 libras. Solo mi hijo me dio la fortaleza para seguir adelante. Sé que no merece tener una madre ex-drogadicta y ex alcohólica, pero hoy intento darle un buen ejemplo.*

*Mi mensaje va dirigido a las mujeres: debemos valorarnos y tener una buena autoestima. Busquen información acerca del VIH y protéjanse. Independientemente de que sean amas de casa, trabajadoras sexuales, empresarias o empleadas de banco. Háganse la prueba y sigan luchando.*

*Yo he sufrido la discriminación, pero he conseguido salir adelante. Dejé las calles, las drogas y el alcohol. Luché sola, en cuatro años lo logré. Estoy rompiendo barreras para no sufrir más rechazo ni discriminación."*

### GUADALUPE Y MARINA

Madre de 19 años y su hija de 6 meses de edad

6 meses de vivir con el VIH.

*"Tengo miedo. Miedo de no saber a dónde ir. El doctor me hizo la prueba cuando tuve a mi bebé y no me dijo nada más, solamente que tengo el VIH. Mi familia no sabe que vivo con esta enfermedad. Mi bebé también podría estar infectada. Ahora estoy lejos de mi casa, con una hija y sin saber qué hacer..."*



## 8.2.3. ¿QUÉ HACER EN LOS CENTROS EDUCATIVOS? PREVENIR CON EDUCACIÓN



### a. Formar en educación integral en sexualidad y prevención de la violencia.

La educación integral en sexualidad desde la niñez, favorece la adquisición gradual de la información y de los conocimientos necesarios para el desarrollo de las habilidades y de las actitudes apropiadas para vivir una vida plena y saludable, así como para reducir los riesgos en materia sexual y reproductiva.<sup>8</sup> Esto incluye desarrollar en niños, niñas y adolescentes, la capacidad de prevenir las ITS y el VIH.

También le aportará los conocimientos necesarios para el ejercicio ciudadano de sus derechos sexuales y reproductivos, actuar de manera responsable en relación a su salud y la de otras personas, reconocer las conductas de riesgo, no tolerarlas, hablar de estas, y motivar relaciones igualitarias y equitativas con otras personas. Esto en su conjunto, contribuirá a que tenga una vida más saludable y libre de ITS y VIH.

En los centros educativos se puede aportar una serie de elementos para el análisis, reflexión, contextualización y aprendizaje de manera gradual y acorde con la edad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

El personal del centro educativo deberá formarse para el diseño e implementación de las estrategias de Educación Integral en Sexualidad y Prevención de la Violencia cuyos marcos conceptuales y metodológicos puede utilizar para cumplir con su función de promover y proteger los derechos humanos de sus estudiantes, especialmente el derecho a la educación integral en sexualidad y a una vida libre de violencia. Algunas de las recomendaciones para la formación en centros educativos son:

<sup>8</sup> Declaración Ministerial Prevenir con Educación. XVII Conferencia Internacional de sida. Firmada por los Ministros de Salud y Ministros de Educación de Latinoamérica y El Caribe, el 1 de agosto de 2008, en México.

- Educar a los estudiantes acerca de la importancia del respeto de los derechos humanos frente a las ITS y VIH a través del ejercicio ciudadano.
- Ofrecer información actualizada y basada en evidencia científica acerca de las ITS y el VIH, las formas de transmisión, los factores de riesgo y la prevención de estas infecciones.
- Abrir espacios de discusión y análisis acerca de los derechos sexuales y su importancia para vivir una sexualidad libre y responsable.
- Informar y concienciar a padres, madres y tutores acerca de la realidad de las ITS y el VIH en Guatemala, así como la importancia del reconocimiento de los derechos humanos de los estudiantes, en especial de sus derechos sexuales.
- Organizar en el centro educativo y en el aula campañas informativas acerca de las ITS, el VIH, los derechos humanos -en especial los derechos sexuales- de las personas que viven con VIH. Estas actividades deben realizarse con la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa -personal escolar, estudiantes y sus familias-.
- Estar atento a cualquier situación de riesgo para sus estudiantes, o a síntomas o signos que puedan indicar algún cuadro infeccioso, para proveer el apoyo, la asistencia o la orientación debida según el procedimiento establecido.
- Eliminar prejuicios, estereotipos y creencias acerca de las ITS y el VIH.

## Enfrentar el acoso escolar homofóbico o bullying homofóbico.

Según la Unesco, el acoso escolar, conocido como bullying en inglés, “es un problema grave. Afecta negativamente la salud y el bienestar de los estudiantes, convirtiendo el entorno educacional en un espacio inseguro (...) pretende provocar daño y temor, es sistemático y repetitivo e implica un desequilibrio de poder” (Unesco, 2013: 17)

Aunque puede afectar a cualquier estudiante, es más probable que lo sufran aquellos considerados como diferentes de la mayoría. Los estudiantes cuya orientación sexual se percibe como diferente a la heterosexual, o cuya identidad de género difiere de su sexo biológico, son especialmente vulnerables. El bullying motivado por la orientación sexual percibida, o por la identidad de género es un tipo de violencia específica y se define como bullying homofóbico. Los análisis de una gama de países muestran que las escuelas pueden ser espacios donde se exprese una mayor homofobia, incluso más que en su hogar o comunidad.

“Por escribir poesía siendo hombre, me llamaron gay”. Estudiante de Nueva Zelanda.

El acoso escolar por homofobia es un comportamiento que maltrata, denigra y subordina a todo aquel que salga de la norma, del estereotipo y especialmente a quienes tienen apariencia de una orientación sexual fuera de la heterosexual.





## EVALUACIÓN DE LA UNIDAD:

un campo por recorrer



DIARIO DE APRENDIZAJE DEL  
PROYECTO EDUCATIVO

### Actividad 70: La educación, clave para la prevención

Las personas que viven con VIH tienen ahora la posibilidad de continuar con su vida, pero requieren del conjunto de la sociedad.

Elabore una rúbrica con los principales aspectos que deberíamos considerar durante el proceso formativo para garantizar que las personas, desde temprana edad, cuenten con los elementos para prevenir comportamientos que pongan en riesgo su bienestar, su vida e incluso la de sus familiares, por las implicaciones que esta epidemia tiene.

Socialice la rúbrica con otros docentes para verificar que se incluyeron todos los aspectos. Agregue los que considere pertinente siempre y cuando cumplan con los principios de la educación integral en sexualidad.

# PARA CERRAR LA UNIDAD



DIARIO DE APRENDIZAJE  
PERSONAL

## Actividad 71: Un testimonio

Para entrar al tema, incluimos el texto de una mujer africana quien vive con VIH. En la manera que esté en sus posibilidades, contacte alguna persona que viva con VIH y pídale que le comparta su experiencia de vida y lo sucedido, en el marco de confianza. Puede ser también que contacte a una persona que haya perdido alguien que vivió con VIH o algún caso presentado en televisión o publicado en prensa, pero que vaya a profundidad en la temática.

Analice los contenidos del fascículo, su pertinencia e indique qué aspectos no están abordados con claridad o que se deben profundizar debido al contexto y la situación vivida por la persona.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Congreso de la República de Guatemala (2000). Decreto 27-2000, Ley General para el Combate del Virus de Inmunodeficiencia Humana VIH y del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (sida) y de la Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos ante el VIH/sida. Ciudad de Guatemala, Guatemala.
2. \_\_\_\_\_, (2003) Decreto 27-2003 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. Ciudad de Guatemala, Guatemala.
3. \_\_\_\_\_, (2005) Decreto 87-2005 Ley de acceso universal y equitativo a los métodos de planificación familiar y su incorporación en el Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva. Ciudad de Guatemala, Guatemala.
4. \_\_\_\_\_, (2009) Decreto 9-2009 Ley contra la violencia sexual, explotación y trata de personas. Ciudad de Guatemala, Guatemala.
5. Constitución Política de la República de Guatemala (1993). Constitución Política de la República de Guatemala. Ciudad de Guatemala, Guatemala: OEA
6. Declaración Ministerial Prevenir con Educación. (1985). Declaración Ministerial Prevenir con Educación. Secretaría de Educación Pública, México, DF.
7. Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (2000) Género, VIH y Derechos Humanos: un manual de capacitación. New York, USA: UNIFEM.
8. Mineduc (2008) CNB-Currículo Nacional Base, Primer Grado Nivel Primaria. Ciudad de Guatemala, Guatemala: Digezur.
9. \_\_\_\_\_, (2010) Plan de Institucionalización de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y Plan de Equidad de Oportunidades en el Ministerio de Educación. Ciudad de Guatemala: Mineduc y UNFPA.
10. \_\_\_\_\_, (2010) Estrategia para la institucionalización de la Educación Integral en Sexualidad con enfoque de género y pertinencia cultural. Ciudad de Guatemala: Unidad de Equidad de Género con Pertinencia Étnica, Ministerio de Educación.
11. MSPAS, Mineduc y Congreso de la República (2010) Carta Acuerdo Salud Educación. Ciudad de Guatemala, Guatemala: Mineduc.
12. Organización Panamericana de la Salud y Centro para Programas de Comunicación de la Facultad Bloomberg de Salud Pública de la Universidad Johns Hopkins (2006). Aventuras inesperadas [CD-ROM]. Washington, D.C., USA: Organización Panamericana de la Salud, 2006.
13. Organización Mundial de la Salud (2015) VIH/SIDA. Nota descriptiva N° 360. Ginebra, Suiza: OMS, en vínculo <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs360/es/> consultado el 10.05.2016.
14. \_\_\_\_\_, (2015) Preguntas y respuestas sobre el VIH y sida. Ginebra Suiza: OMS, en vínculo <http://www.who.int/features/qa/71/es/>, consultado el 10.05.2016
15. Pick, S, et.al. (1993) Planeando tu vida, programa de educación sexual para adolescentes. México, DF, México: Editorial Planeta.
16. \_\_\_\_\_, (2007) Soy adolescente: mis retos, mis riesgos y expectativas. México, DF: Ideame SA de CV.
17. Programa Nacional de Sida (2007) Informativo sobre VIH, 1.º ed., Guatemala, Guatemala: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
18. Programa Nacional de Sida (2008) Todo lo que necesita para educar sobre salud sexual y reproductiva, especialmente ITS, VIH y sida. Guatemala, Guatemala: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
19. Unesco. (2010). Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación Integral en Sexualidad. En Unesco, Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación Integral en Sexualidad (Vol. 2). París, Francia: Unesco.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- a. **Unidad de Equidad de Género con pertinencia Étnica (Unegepe) Ministerio de Educación de Guatemala**  
<http://www.mineduc.gob.gt/UNEGEPE/>
- b. **Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad, Unesco 2010**  
<http://unesdoc.unesco.org/ulis/cgi-bin/ulis.pl?catno=183281&set=4C5C1E5D1439&gp=1&lin=1&ll=1>
- c. **Informe del relator especial de Naciones Unidas sobre el derecho a la educación en sexualidad**  
<http://resourcecentre.savethechildren.se/content/library/documents/el-derecho-humano-la-educaci%C3%B3n-sexualinforme-del-relator-especial-de-las>

### Vínculos a otras experiencias de Educación en sexualidad

- a. **Ministerio de Educación de Argentina**  
<http://portal.educacion.gov.ar/educacion-sexual-integral/>
- b. **Ministerio de Educación Nacional República de Colombia**  
<http://mineduccion.gov.co/1621/propertyvalue-38519.html>
- c. **Red de democracia y sexualidad**  
<http://www.demysex.org.mx/Demysex/Inicio.html>
- d. **Administración Nacional de Educación Pública Uruguay**  
<http://www.anep.edu.uy/anep/index.php/programa-de-educacion-sexual>



